

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CÍA. FISCALIZACIÓN Y SUPERVISIÓN S.A.- FISCASUPER.

En la ciudad de Guayaquil, a los 21 días del mes de Marzo del año 2014, siendo las 14:00 horas se reúnen en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía FISCASUPER S.A.-, en las oficinas de la compañía situada en 9 de Octubre 1406 y General Córdova, Piso # 6 Oficina # 2, en el cantón Guayaquil, provincia del Guayas, comparecieron los siguientes accionistas:

Gretta Aurora Gaitan Barberan	ACCIONES	0,10 VOTOS
Elsa Barberán Hernández	ACCIONES	0,90 VOTOS

Según o dispone la ley de compañías, actúa como Presidente de la Junta la Sra. Gretta Aurora Gaitan Barberan, como secretaria la Sra. Elsa Barberán H., el Comisario titular el Ing. Teodoro Hualca Palacios, quien ha sido especialmente convocado para esta junta de accionistas.

El secretario de la Junta informa que se encuentra presente el 100% del Capital Social de conformidad con o estipulado por el Art. # 238 de la Ley de Compañías; en consecuencia, el Presidente de la Junta declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, sometiendo a consideración de los asistentes el siguiente orden del día.

1. INFORME DE GERENCIA
2. INFORME DEL COMISARIO
3. CONOCER Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2013.
4. NOMBRAMIENTO DE AUTORIDADES
5. REPARTO DE UTILIDADES DEL AÑO 2013

Aprobado el Orden del día, se procede a tratar cada uno de sus puntos.

1. INFORME DE GERENCIA

1. El Presidente de las Juntas, dispone dar lectura al informe presentado por la Sra. Elsa Barberán H, Representante Legal de **FISCASUPER S.A.**, documento que ha sido entregado a los asistentes. Su texto es aprobado por unanimidad por los Señores Accionistas, quedando el mismo como documento hábil de esta Acta.

2. INFORME DEL COMISARIO

El secretario de la Junta da lectura al texto del informe elaborado por el comisario, Ing. Teodoro Hualca Palacios, el mismo que obra en poder de cada uno de los presentes para su conocimiento, posteriormente es aprobado en forma unánime por los señores Accionistas. Su texto también forma parte integrante del Acta.

3. CONOCER Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2013.

El Secretario de la Junta ha proporcionado anticipadamente a cada uno de los asistentes, para su análisis, el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del 2013, procediendo además a su lectura; luego de una breve discusión sobre los resultados obtenidos, su contenido es sometido a consideración de la Sala, siendo aprobado por unanimidad

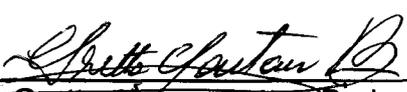
4. NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO

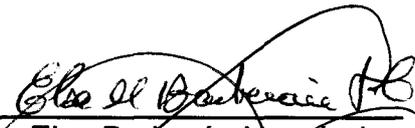
Con respecto a este punto, toma la palabra el Presidente de la Junta, quien indica que el 31 de Marzo del 2014, concluye el período para el cual fue designado el Ing. Teodoro Hualca Palacios como Comisario de la Empresa, mocionado en el sentido de que sea reelegido por un nuevo período de un año para que se cumpla estas funciones. Su moción es aceptada por la Sala, y en consecuencia se reelige al Ing. Teodoro Hualca Palacios como Comisario de la Empresa, por el período comprendido hasta el 31 de Marzo del 2015.

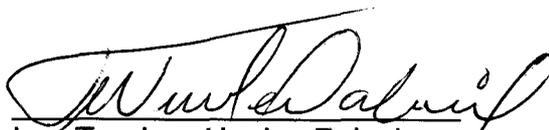
5. REPARTO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO FISCAL DEL 2013.

Atento a lo expuesto a la sugerencia del Informe de la Sra. Elsa Barberán Hernández. La Presidenta de la Junta, indica que considera prudente que la utilidad del ejercicio del año 2013 se destine a mejorar la cuenta patrimonial.

Esta sugerencia es elevada a moción y aceptada unánimemente por todos los Accionistas.

X 
Sra. Greta Aurora Gaitan Barberan
Accionista

X 
Sra. Elsa Barberán Hernández
Accionista


Ing. Teodoro Hualca Palacios
Comisario Principal

X 
Sra. Elsa Barberán Hernández
Secretaria